ORDEN DEL DÍA:

- 1º Revisiones de las actas anteriores.
- 2º Propuestas de objetivos para 1999-2000.
- 3º Elección del director de Papeles Médicos.
- 4º Información sobre la situación actual de las plazas para SADC.
- 5º Información sobre el trabajo del grupo que elabora la Guía de Gestión de los SADC.
- 6° Informe económico.
- 7º Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente

Miguel Moreno Vernis

Tesorero:

Alfonso Martínez Reina

Secretario:

Arturo J. Ramos Martín-Vegue

Vicesecretario:

Javier Yetano Laguna

AUSENTES:

Excusa su ausencia la vicepresidenta Mª Francisca Abad García.

Reunidos los miembros arriba mencionados en el Aulario B de la cátedra de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de Zaragoza, comienza la reunión a las 12,09 horas para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

1º REVISIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

La actual configuración de la Junta Directiva de la SEDOM –unas reuniones con la asistencia de los miembros de la permanente y otras reuniones con la asistencia de la permanente y los presidentes de las sociedades autonómicas- plantean un problema de orden práctico a la hora de aprobar los acuerdos en las distintas Juntas, al no coincidir la mayoría de las veces los asistentes de una reunión con los de la anterior.

Se decide que los acuerdos tomados en una Junta Directiva deberán ser aprobados en la siguiente reunión a la que hayan sido convocados los mismos componentes que decidieron esos acuerdos.

Se procede a la lectura y aprobación del Acta Nº 36 que recoge los acuerdos de la Junta Directiva celebrada el 2 de marzo de 1999.

La lectura y aprobación del Acta Nº 37 queda pendiente para la próxima reunión de todos los componentes de la Junta Directiva.

2° PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA 1999-2000

Se deciden las siguientes líneas generales de actuación para la Junta Directiva para 1999-2000:

2.1. Difusión de la SEDOM

2.1.1. A nivel externo:

2.1.1.1. Prensa Nacional

Se ve la necesidad de presencia de la SEDOM en los medios de difusión de forma periódica. SE plantean dos líneas de trabajo para el análisis y discusión. Encargar una campaña de difusión a un especialista o delegar la Junta Directiva esta responsabilidad en un socio de la sociedad.

2.1.1.2. Prensa médica:

- a) Diario Médico
- b) OMC
- c) 7 días
- d) Colegios de Médicos Provinciales

2.1.2. A nivel interno:

- 2.1.2.1. Difundiendo la página Web de la SEDOM.
- 2.1.2.2. Elaborando una libreta de direcciones de correo electrónico de los socios y elaborando informes periódicos para enviar a través de e-mail.

2.2. Organización de la SEDOM

Existen determinados asuntos de la sociedad que requieren un enfoque diferente para dotar a la Junta Directiva de una operativa más fluida en su relación con los socios.

2.2.1. Aspectos legales

Existe un problema de acreditación oficial de los miembros de la Junta Directiva ante las entidades bancarias y la Administración (hacienda, etc.). Las soluciones que se han planteado son o conseguir un documento oficial del Registro de Asociaciones en el que se acredite que se es miembro de la Junta, o solicitar un acta notarial cada vez que cambie la composición de la misma.

También se baraja la posibilidad de delegar la gestión de estos aspectos a una empresa externa.

- 2.2.2. Gestión interna de inscripciones y aspectos económicos.
- 2.2.3. Relación entre la Junta Directiva y las Sociedades Autonómicas.

2.3. Científicos

2.3.1. Productos de los SADC:

- 2.3.1.1. Difusión de las conclusiones del taller celebrado en Bilbao.
- 2.3.1.1.1. Organización de un nuevo taller en las Jornadas Nacionales de Documentación Médica de Barcelona sobre Calidad de los Productos de los SADC. Para la siguiente reunión el tesorero traerá un proyecto de organización del nuevo taller.
- 2.3.1.2. Finalizar la Guía de Gestión de los SADC.
- 2.3.1.3. Organizar Cursos de Formación coincidentes con los Congresos y Jornadas.

3º ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE PAPELES MÉDICOS

Tras un primer sondeo sobre las posibilidades de elegir un nuevo Director de la revista *Papeles Médicos* se pospone la decisión para la siguiente reunión de la Junta Directiva. Mientras recae en la Junta Directiva actual la responsabilidad de editar el primer número del año 2000.

Se decide pedir información a empresas externas para la gestión de la revista.

4º INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PLAZAS PARA LOS SADC

El Secretario informa que se ha solicitado una reunión a la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD para conocer las intenciones del INSALUD respecto a la creación de la categoría de Médico de Admisión y Documentación Clínica.

Se decide iniciar contactos con los sindicatos representados en la Mesa Sectorial y coordinarse con la asociación de médicos de urgencia.

Maure

Tras la publicación de la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de selección y provisión de plazas de personal estatutario del los servicios de salud, que establece en una de sus Disposiciones Adicionales que la creación de nuevas categorías en el ámbito del INSALUD corresponderá al Gobierno mediante Real Decreto, queda sin efecto el punto 4º del Acta Nº 37 de la SEDOM por el que se aprobaba la solicitud de un Informe Jurídico al despacho de abogados de *De Lorenzo* a cerca de la creación de nuevas categorías en el INSALUD.

5° INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO DEL GRUPO QUE ELABORA LA GUÍA DE GESTIÓN DE LOS SADC

El Grupo de Trabajo de la SEDOM responsable de elaborar una Guía de Gestión de los SADC se reunió el 29 de septiembre de 1999 con la Subdirectora General de Atención Especializada del INSALUD. La Dra. Leticia Moral Iglesias presentó sus sugerencias y el grupo decidió que se elaborara por parte de la Dra. Rodríguez Manzano, la Dra. Martínez de Pancorbo y el Dr. Ramos la redacción definitiva de la Guía con las correcciones surgidas de las sugerencias de la SGAE. Quedando como fecha límite para su redacción la 1ª semana de enero del año 2000.

El Dr. Ramos solicita de la Junta Directiva ser liberado de la redacción de este último borrador para poder dedicarse con más tiempo a los temas relacionados con la creación de la categoría de médico de los SADC.

6° INFORME ECONÓMICO

Por problemas de salud el tesorero no ha podido realizar el informe económico actual de la sociedad, que será presentado en la siguiente reunión.

El Dr. Yetano presenta, en nombre de la NORDOC, el balance económico final del VI Congreso Nacional de Documentación Médica, celebrado en Bilbao cuya copia se adjunta en el Anexo I.

7° RUEGOS Y PREGUNTAS

La Junta Directiva expresa su felicitación a la NORDOC y a los Comités Científico y Organizador del VI Congreso Nacional de Documentación Médica por su organización y el contenido científico del encuentro.

Sin más asuntos que tratar y sin que se hay planteado ninguna pregunta se da por terminada la reunión a las 15,10 horas.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Moreno Vernis

FI SECRETARIO

Fdo.: Arturo J. Ramos Martín-Vegue



INSCRIPCIONES:

N°	CANTIDAD	TOTAL
2	25.000	50.000
59	40.000	2.360.000
137	45.000	6.165.000
100	50.000	5.000.000
298		13.575.000

the All

Mall

INGRESOS

INSCRIPCIONES

298

13.575.000

STAND - PLUBLICIDAD

ARCE ARCHIVO	166.750
BILBOMATICA	300.440
SIEMENS	200.000
SEVERIANO GESTION	200.400
DATAVAULT	166.750
OSAKIDETZA	238.728
3M	146.160

1.419.228

INSTITUCIONES

OSAKIDETZA S.E.D.O.M.

1.000.000 500.000

1.500.000

TOTAL 16.494.228



GASTOS:

S E

 PALACIO
 2.666.846

 AUDIOVISIALES
 358.720

 S1 DS (Alquiler y Montaje)
 643.429

 SEGURO
 42.600

 FLORES
 224.000

3.935.595

HOSTELERIA

C(E-BREAK 2.381.820 CE..., PONENTES - COMITES 108.070 CENA CLAUSURA 1.962.113

4.452.003

PONENTES

DESPLAZAMIENTOS 940.446 ALOJAMIENTOS 655.495

1.595.941

M''MBROS COMITES

DE LAZAMIENTO 508.365 ALCUAMIENTO 108.605

616.970

OIROS

SECRETARIA TECNICA 547.520 RE LOS 263.585 PREMIOS 100.000 **TRADUCTOR** 58.000 AU BUSES 25.686 DII S VARIOS 154.855 S.L._.O.M. 1.857.500

3.007.146

TOTAL

All name

13.607.655